

Madrid, 13 de febrero de 2026
Modifica la circular de fecha 13 de febrero de 2026

Plan Avanza 2025-2026 - Fondo y Medio fondo: Concentración II
(CAR de Sierra Nevada, del 29 de marzo al 3 de abril)

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organiza la Concentración II del Plan Avanza 2025-2026 en las especialidades de Fondo y Medio fondo.

Como se establece en el artículo 46º del Reglamento de Licencias Federativas, para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia RFEA en vigor durante la presente temporada.

ATLETAS CONVOCADOS

FONDO

FORERO PÉREZ, MARÍA	2003	INDEPENDIENTE	ANDALUCÍA
HERAULT SICILIA, INÉS	2006	C.D CAMPOS DE CASTILLA-U. BURGOS	CASTILLA Y LEÓN
SERRANO AZPIAZU, MARTA	2003	NEW BALANCE TEAM	MADRID
TOMÁS OJEDA, ÁMBAR	2004	CLUB CARNICAS SERRANO	CATALUÑA
VICIOSA VILLA, MARÍA	2006	CLUB DEPORTIVO NIKE RUNNING	CASTILLA Y LEÓN
ARAMENDI AGUINAGA, ANDER	2006	BIDASOA ATLETIKO TALDEA	PAÍS VASCO
ESCAMILLA SAIZ, MESFIN	2005	C. ATLETISMO UNIÓN GUADALAJARA	C. LA MANCHA
GAITÁN MORDILLO, ÓSCAR	2006	INDEPENDIENTE	EXTREMADURA
LARA GORDO, ANDRÉS	2006	A. VALDEIGLESIAS MARTÍN BERLANAS	MADRID
LEONARDO GUTIERREZ, RUBÉN	2004	CLUB DEPORTIVO BÁSICO LA GRANJA	CASTILLA Y LEÓN
NARANJO MATEO, UNAI	2005	CLUB ASICS RUNNING	C. LA MANCHA
RODRÍGUEZ LAYOSA, ABEL	2006	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	ASTURIAS
VIVES SPLUGAS, ALEIX	2004	C.A FENT CAMI DE MISLATA	CATALUÑA

MEDIO-FONDO

ARNEDILLO LAHOZ, MIREYA	2003	C.A PLAYAS DE CASTELLÓN	ARAGÓN
GARRIDO ARTIAGA, ROCÍO	2003	ATLÉTICO SAN SEBASTIÁN	CASTILLA Y LEÓN
MAROTO HERRANZ, JULIA	2006	FÚTBOL CLUB BARCELONA	MADRID
MITJANS MUÑOZ, MARTA	2006	CLUB DEPORTIVO NIKE RUNNING	CATALUÑA
BARCALA APARECIDA, RYAN	2006	FÚTBOL CLUB BARCELONA	CASTILLA Y LEÓN
GARCÍA CALVO, AITOR	2004	ATLETISMO ALBACETE DIPUTACIÓN	MADRID
OLIVO MERCEDES, RONALDO	2004	INDEPENDIENTE	MADRID
MONFORT BUTENEGRO, ÁLVARO	2005	PAMPLONA ATLÉTICO	CASTILLA Y LEÓN
PINTADO AZNAR, ALEX	2006	NEW BALANCE TEAM	CATALUÑA
RODRÍGUEZ MONTERO, ALEJANDRO	2004	CLUB DEPORTIVO BÁSICO LA GRANJA	MADRID
SÁNCHEZ RUIZ, GUILLERMO	2006	ASOCIACIÓN ATLÉTICA MORATALAZ	MADRID
SOUADI HAMEL, ALAA	2005	C.A FENT CAMI DE MISLATA	MADRID

Coordinador de la actividad:

TREJO CARMONA, IGNACIO

Técnicos RFEA:

DEL CAMPO VECINO, JUAN

ELCORSO CANDIL, FRANCISCO JAVIER

GARCÍA GARCÍA, PEDRO

GONZÁLEZ AMO, JORGE

SERRANO SÁNCHEZ, ANTONIO

Entrenadores convocados:

GARCÍA FERNÁNDEZ, ALBA

MUÑOZ DE LA CRUZ, RUBÉN

LÓPEZ AGREDA, DOMINGO

SAN JOSÉ HERGUEDAS, JOSÉ AUGUSTO

Fisioterapeutas: a designar

Ciencias del Deporte: Servicios de Fisiología del CAR de Sierra Nevada

Nota Importante: Se requiere a todos los atletas convocados realizar una analítica previa antes del 8 de marzo para valorar la idoneidad de la exposición a la hipoxia. Esta analítica deberá ser enviada a Servicios Médicos (lbarreras@rfea.es)

Además, se deberá contar con un pulsioxímetro para la monitorización de la saturación de oxígeno nocturno durante la actividad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD

- Potenciar las cualidades físicas y técnicas enfocadas a la mejora del rendimiento, la capacidad de análisis, mediante sesiones de entrenamiento y biofeedback.
- Seguimiento y monitorización de su desarrollo deportivo, a través de evaluaciones técnicas, pruebas de rendimiento y análisis de su evolución.
- Alineación de estrategias de entrenamiento junto al entrenador personal para favorecer la mejora y progresión de capacidades físicas y habilidades técnicas.

CRITERIOS DE CONVOCATORIA

La Dirección Deportiva ha considerado como criterios para la convocatoria a la actividad:

- Atletas Sub-23 incluidos en el Programa Avanza 2025-2026 en las especialidades de fondo y medio-fondo.
- Selección de atletas que acorde a su potencial de desarrollo deportivo para el próximo ciclo olímpico precisen de un programa específico de monitorización y evaluación técnica.

CONFIRMACIONES

Es requisito para asistir a la actividad que los participantes confirmen previamente su asistencia antes del 20 de febrero a las 12:00 h en el formulario correspondiente [enlace](#). La NO CONFIRMACIÓN a través del enlace, el día y la hora establecidas, no permitirá la participación en la actividad. Además, la NO asistencia deberá ser motivada y debidamente justificada por escrito en el propio formulario.

ALOJAMIENTO Y PLAN DE VIAJE

Alojamiento: CAR Sierra nevada (C\Torcal Nº 10 18196 Monachil, Granada)

Incorporación: el **día 29 de marzo** en la estación de tren de Granada (Av. de Andaluces, 20, Beiro, 18014 Granada) a las **16:00h** desde la Estación de tren de Granada para ser trasladados al alojamiento. Todos los participantes en la actividad deben incorporarse como lo indicado.

Regreso: el **día 3 de abril** a las **10:30h** saliendo en bus desde el CAR a la Estación de tren de Granada. Se recomienda que los billetes de regreso a los lugares de origen no sean antes de las 12:30.

Para solicitar el viaje se tendrá que contactar con la agencia [BCD atletismo@bcdme.es](mailto:BCD_atletismo@bcdme.es) antes del 20 de febrero.

Para gestionar adecuadamente el billete se ha de enviar un correo a la agencia indicando la siguiente información: nombre de la actividad, nombre completo, DNI, lugar de procedencia, fecha del viaje de ida y de regreso, teléfono de contacto, y el número de actuación 26-006.

ENTORNO SEGURO

Los convocados que participen en esta actividad deben facilitar su certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y la suscripción de las políticas, procedimientos y códigos de conducta de Salvaguardia y Protección de la RFEA, cumplimentando el formulario del siguiente [enlace](#).

Los menores de edad deberán llevar una autorización paterna (Anexo 2 de la circular) durante la duración del viaje. Se deberá entregar una copia al coordinador de equipo en la incorporación a la actividad.

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', conforme a las indicaciones que recibirán por correo electrónico y teniendo en cuenta lo siguiente:

Los convocados no están autorizados a viajar en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

Si se realiza el viaje en automóvil, el importe por km está estipulado (conforme a normativa) en 0,26€. No se abonarán peajes de autopistas, ni parking, y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles. Deberá presentarse recibo de gasolina o de peaje en ruta en el mismo día del viaje, así como facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con bleal@rfea.es
La actuación a justificar es: 26-006.

Nota importante: Transcurridos 20 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación solicitada, esta RFEA no se hará cargo de los gastos. La RFEA no abonará ningún gasto (billetes de tren, avión, autobús, kilometraje, manutención...) si no se ha realizado conforme al procedimiento indicado.

Modifica: cambio de los atletas David Cartiel y Mario Palencia por Álvaro Monfort y Aitor García.

Ana Ballesteros

Directora Área Legal y RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguardia y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguardia y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguardia y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es

ANEXO 1 – PROPUESTA DE PROGRAMA

Dia 1 (Domingo, 29)		Dia 2 (Lunes, 30)		Dia 3 (Martes, 31)	
Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad
		8:00-9:00	Desayuno	8:00-9:00	Desayuno
		9:00-9:30	Reunión Técnicos	9:00-9:30	Reunión Técnicos
		10:30-13:00	Sesión Entrenamiento Conjunta Pista	10:30-13:00	Sesión Entrenamiento Conjunta Rodaje - Camino Vivoras
		13:30-14:30	Comida	13:30-14:30	Comida
17:30-18:00	Bienvenida y Presentación	15:00-15:30	Coffe-Work Entrenadores	15:00-16:00	Coffe-Work Entrenadores
18:30-20:00	Sesión de familiarización hipoxia y activación conjunta Pista	16:00-17:00	Charla - Javier Arguelles Fisiólogo CAR Sierra Nevada	16:00-17:00	Reuniones Individuales con atletas
		17:30-19:30	Entrenamiento Personal	17:00-19:30	Entrenamiento Personal - Fuerza/Modulo
20:30-21:30	Cena	20:30-21:30	Cena	20:30-21:30	Cena
22:00-23:00	Explicación contenidos Normativa-Horarios			21:30-22:30	Charla - Daniel Arce
Dia 4 (Miércoles, 1)		Dia 5 (Jueves, 2)		Dia 6 (Viernes, 3)	
Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad
8:00-9:00	Desayuno	8:00-9:00	Desayuno	8:00-9:00	Desayuno
9:00-9:30	Reunión Técnicos	9:00-9:30	Reunión Técnicos	9:00-10:00	Sesión Entrenamiento Entrenamiento Personal / Sesión Fuerza
10:30-13:00	Sesión Entrenamiento Conjunta Pista	10:30-13:00	Sesión Entrenamiento Conjunta Rodaje - Camino Vivoras	10:30	Fin concentracion
13:30-14:30	Comida	13:30-14:30	Comida		
15:00-16:00	Coffe-Work Entrenadores	15:00-16:00	Coffe-Work Entrenadores		
16:00-17:00	Reuniones Individuales con atletas	16:00-17:00	Reuniones Individuales con atletas		
17:00-19:30	Entrenamiento Personal	17:00-19:30	Entrenamiento Personal		
20:30-21:30	Cena	20:30-21:30	Cena		
		21:30-22:00	Reunión Técnica Entrenadores-Análisis del día		